ADENDA Nº 1 AL CONTRATO N° 19/2022
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" – ID N° 405.388

El **CONGRESO NACIONAL**, representado por su presidente, el **SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.**, con Cédula de Identidad Civil Nº 488.408, como la **CONTRATANTE** y la firma **INTECH S.R.L.**, con R.U.C. Nº 80026795-8, domiciliada en la calle E.R. Fernández Nº 3.403, Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. LUIS M. SOSA**, con Cédula de Identidad Civil N° 862.574, denominada en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**; de común acuerdo convienen en suscribir la Adenda N°1 al Contrato N° 19/2022 de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL"**, en los siguientes términos:

PRIMERA. Se establece la ampliación de vigencia del Contrato N° 19/2022, suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2022 – ID N° 405.388 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL", con vigencia hasta el 30 de junio de 2023.

SEGUNDA. El Proveedor se obliga a la presentación del endoso de ampliación del plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento instrumentada mediante póliza de seguro, con vigencia hasta el 31 de julio de 2023.

Las demás cláusulas y condiciones establecidas en el Contrato permanecen invariables.

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, se suscriben dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 16 de marzo de 2023.

OSCAR R. SALOMÓN F.
CONTRATANTE

LUIS M. SOSA
PROVEEDOR/CONTRATISTA

INTECH S.R.L.
RUC: 80026795-8
Tel.: 676.509